

Santiago, 22 de marzo de 2019

Sr. Juan Antonio Álvarez A.
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.
Presente.

Ref.: Proposición Director.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en representación de Inmobiliaria Atlantis S.A., rol único tributario N° 76.089.588-1, y de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Sociedades Anónimas, venimos en proponer a don ORLANDO RUBÉN SÁENZ ROJAS, cédula nacional de identidad N° 3.599.669-9, como candidato a Director de Parque Arauco S.A., para la elección a efectuarse en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará el día 26 de abril de 2019.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

~~Salvador Said Somavía~~

~~Rodrigo Muñoz Muñoz~~

~~p.p. Inmobiliaria Atlantis S.A.~~

